

HIDRO
ITUANGO



ASESORÍA de EXPERTOS

en Ingeniería Geológica y geomorfología
Luis Alberto Arias y en Geología, Riesgos,
Geotecnia e Ingeniería del Terreno el
profesor **Modesto Portilla Gamboa**



El 26 de febrero de 2022, el profesor **Modesto Portilla Gamboa** entrega el “Análisis Técnico Preliminar del Informe de PÖYRY sobre el Establecimiento de las **Condiciones de Estabilidad Actuales y Futuras de Hidroituango**”



Un estudio “...debe hacerse siguiendo el **método científico** establecido de tal manera que sean **verificables** y **repetibles** sus desarrollos por parte de cualquier profesional idóneo en la temática, de lo contrario simplemente **carecerá de validez.**”





1

Macizo rocoso y la estabilidad de las laderas

*“...se debe realizar un **estudio geológico de campo** y a partir de él, haber determinado los sitios específicos de muestreo de los materiales térreos naturales para hacerles, los correspondientes ensayos geotécnicos”*

No hay información

2

Estudio de estabilidad del muro de la presa

*“...es fundamental que el **análisis de estabilidad futura** se haga teniendo en cuenta la amenaza sísmica, que también se debe aplicar para los demás componentes del proyecto, pero que es trascendental para este componente de la infraestructura asociada al proyecto”*

No hay información

3

Análisis del estudio del Vertedero

*La segunda parte de éste, es uno de los elementos que **la constructora experimenta** y por ello, aún no está probadas en ninguna otra parte del mundo.*

No responde a entidad ambiental

4

Estudio del embalse el tratamiento,

*debe contener un **examen de estabilidad** para las diferentes obras civiles y de los componentes del proyecto: Macizo Rocos, Laderas Contiguas al Embalse, Muro, Vertedero y el Embalse.*

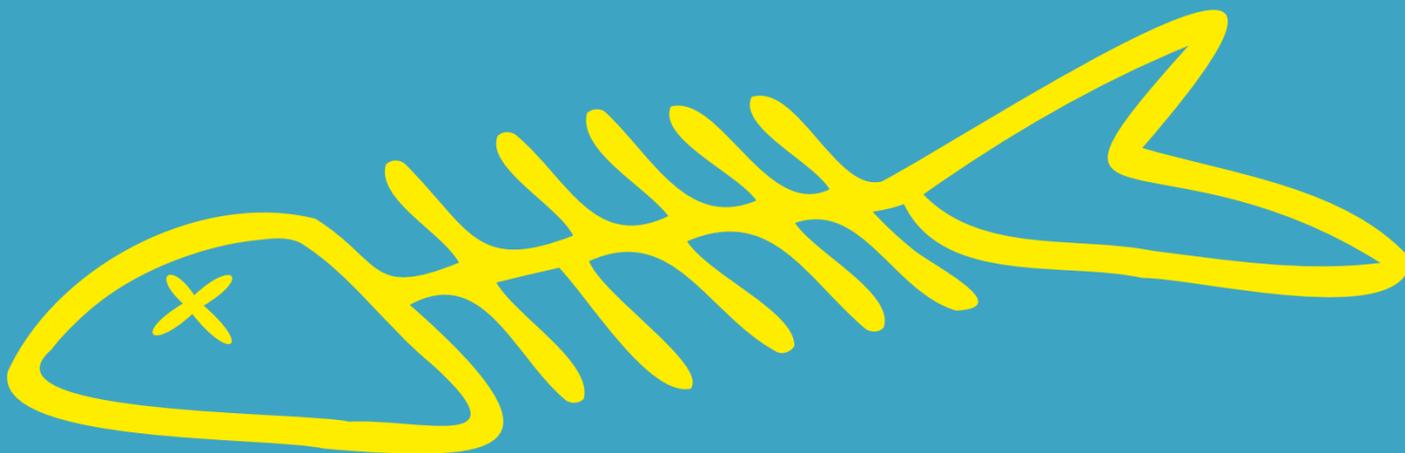
No hay información



EN CONCLUSIÓN

“en ninguna parte del informe se desarrollan los procedimientos de análisis de estabilidad... es decir, dicho informe **no cumple** con los **requisitos técnicos** contemplados en el Estado del Arte temático de Centrales Hidroeléctricas”

PORTILLA GAMBOA



El 24 de febrero de 2022, el profesor **Luis Alberto Arias** entrega el documento “El informe PÖYRY: ¿Un trabajo de peritaje o un agregado de opiniones?”



Ningún documento técnico a los cuales se ha tenido acceso se encuentra la descripción del sistema de monitoreo, la información registrada y las evaluaciones hechas

Los antecedentes generan dudas y desconfianzas respecto a la precisión del sistema, no se sabe el rigor y solidez de este.



1

Los “hallazgos” de Pöyry no trascienden de una enumeración; la cual **no tiene relación con los síntomas** que observaron en las diferentes obras civiles del proyecto.

2

Para Pöyry la única diferenciación entre los “hallazgos” es la complejidad de su diseño o de su construcción

*“...existen **problemas principales y problemas secundarios**. Los primeros son factor causal de los segundos. No es como Pöyry los presenta, un agregado de problemas sin jerarquía”.*

3

Este informe nos deja la incertidumbre en tres niveles:

Incertidumbre en el conocimiento de la situación actual.

Incertidumbre en el diseño de las obras.

Incertidumbre respecto a la construcción adecuada de las obras diseñadas.

ASESORÍA de
EXPERTOS



EN CONCLUSIÓN

El profesor **Arias afirma** que al recomendar poner en funcionamiento la represa al 100% como una forma de atender la situación de riesgo, “...responde y da soporte a lo que las administraciones municipales y de EPM, tanto las actuales como las anteriores han defendido desde un comienzo, el proyecto debe continuarse y llevarse a su total ejecución y a su funcionamiento al 100% a la mayor brevedad. En este punto, se trata de un **consenso de la clase política** regional y nacional.”



“No pedimos involucrarnos, nos involucraron las circunstancias creadas con esta mega construcción.”

! Carencia de un enfoque holístico

El análisis de riesgos es limitado y termina emitiendo recomendaciones apelando a un análisis económico referido a las inversiones realizadas y de dificultades técnicas sobre un desmonte.

! Riesgo socio-territorial subestimado

Se incluye lo social solo alertando sobre la exposición de nuevas posibles víctimas en otro extenso territorio.

! Hay un “desbalance discursivo” extremo entre las dos opciones principales bajo consideración: suspensión o continuidad del proyecto

La suspensión de la construcción y el desmonte de la central hidroeléctrica de Ituango o su continuidad



Silenciamiento de las voces de la comunidad

Se desconoce los hallazgos y argumentos de las comunidades y las organizaciones frente a los riesgos generados en la actualidad y que se pueden derivar de la operación de la presa

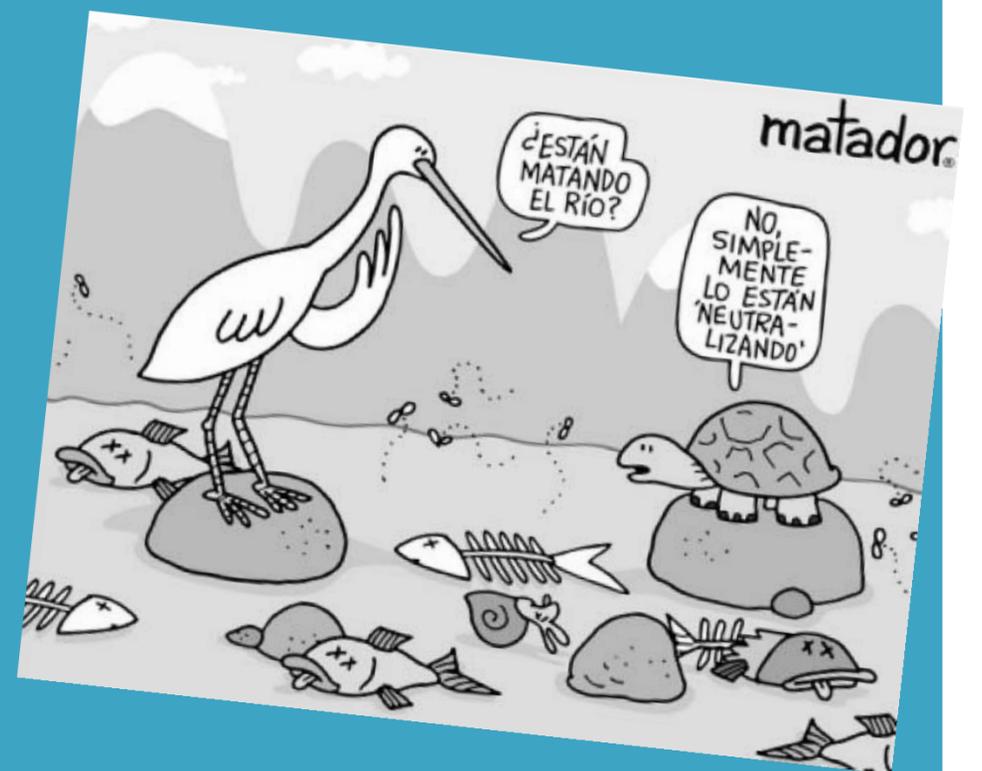


Subestimación de hallazgos para emisión de recomendaciones

El informe Pöyry/AFRY considera que el proyecto es técnicamente recuperable y que la rehabilitación y puesta en marcha del proyecto es la única alternativa para gestionar los peligros y riesgos correspondientes en una forma controlada y descarta otras alternativas.



La **situación ambiental** es catalogada en el informe de Pöyry/AFRY como actual, particular y compleja. A pesar de ello sus recomendaciones apuntan a mantener un horizonte futuro que obligaría a las comunidades a vivir con el **riesgo permanente**.



*“**La ANLA no realiza** seguimiento y **control ambiental** a ninguno de los procesos de selección de la Empresa Pöyry, y desconoce las gestiones o la interacción que pudo haber existido entre Pöyry y Empresas Públicas de Medellín (EPM), como mandataria del proyecto Hidroeléctrico Pescadero – Ituango.”*



¿Y SI MEJOR EMPIEZAN
A HACER LAS COSAS
BIEN Y ME SACAN
DEL PASEO?



SOBRE LA TRANSPARENCIA E INDEPENDENCIA

La carencia en el informe Pöyry/AFRY de elementos normativos básicos en la valoración integral de los experticios, advierten sobre vacíos técnicos y legales

*El documento entregado carece de los elementos básicos que exige el **artículo 226 del Código General del Proceso**, norma a la que remite la **ley 1437 de 2011***

El informe se basa en información proporcionada a Pöyry desde EPM o desde otras empresas en nombre de EPM.

***Pöyry no ha verificado** la corrección o exactitud de dicha información y no hace ninguna declaración sobre su corrección o exactitud.*



Gobierno de
Colombia



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ

